

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 79

Últimas noticias y telefonemas de la tarde

Franqueo concertado

Núm. 5742

Jueves 16 de Mayo de 1918

Año XX

Justicia tardía

Al cabo de 10 años, el Ayuntamiento de Barcelona viene a rendir un tributo de justicia a la obra de reforma del régimen local en que siempre, pero especialmente en el actual Presidente del Consejo D. Antonio Maura.

Según leemos en la prensa, el Ayuntamiento de la ciudad condal elevará al Gobierno, con el voto favorable de radicales y regionalistas, las dos fracciones más numerosas de aquel, un proyecto de régimen local concretamente orientado hacia la satisfacción de las necesidades de autonomía del gran emporio del Mediterráneo.

En dicho proyecto se traza las bases fundamentales de lo que podríamos llamar «Carta municipal» para el Ayuntamiento de Barcelona, variándose en absoluto las condiciones a que uniformemente se supeditan en sus estructuras administrativas los municipios todos de la península.

La orientación de ese proyecto es la de una franca y declarada autonomía. Los concejales de Barcelona piden absoluto desligamiento del poder central para toda clase de servicios y funciones públicas, desde las comunicaciones hasta las subvenciones. Incluso solicitan la restitución ó supresión de ciertas jurisdicciones autónomas, pero privativas, que viven actualmente en el seno de los municipios; por ejemplo, las Juntas de Obras del Puerto.

Pero además, se pide la creación de una Junta Comisión municipal de carácter permanente, que será la encargada de realizar todas las funciones ejecutivas de índole municipal y la que actúe con continuidad, reservándose al pleno facultades puramente deliberantes, que podrá ejercitar en las sesiones semestrales, únicas que ha de celebrar.

Esta distinción entre Comisión y pleno, análoga a la que rige en el régimen provincial, estaba propuesta en el frustrado proyecto de reforma de 1907, y responde, desde luego, con prudente mesura, a la corriente dominante en materia de régimen municipal, en países tan democráticos como los Estados Unidos de Norte América, Bélgica, etc.

Pero contra ella se alzaron ruidosas impugnaciones en ambas Cámaras, descolando entre los implacables ortodoxos, hombres de la izquierda. Sol y Ortega, afirmaba terminantemente en el Senado, que con semejante innovación, los poderes municipales irían a parar en Cataluña a los nacionalistas, y en el resto de España a los plutócratas y al clero.

Y ahora, una mayoría radical letrada, coincidiendo con los regionalistas, suscribe esa diferenciación de instituciones, propagando, a la par muchas otras de las novedades que ya intentara establecer el señor Maura en 1907. He aquí una consagración, por desgracia tardía, pero que aún puede ser eficaz, de alguna de las muchas bondades que contaba aquel proyecto.

De desear es que el armisticio abierto entre los diferentes sectores monárquicos, y que la concesión de la amnistía debiera extender a los no dinásticos, permita una resurrección de aquel intento legislativo, limado de sus imperfecciones, que en ninguna obra humana pueden faltar, y acomodado a las nuevas exigencias de la realidad social, muy transformada en el transcurso de la última década.

José Calvo Sotelo.

Comedor de Caridad

Quinta relación de los donativos recibidos en el Comedor de Caridad y Coccina Económica para la tómbola de la feria de Ntra. Sra. de la Salud.

Doña Polonia López, vda. de Obregón, un jarrón con flores artificiales; D. Rafael Cruz Conde, seis botellas de vino de quina; D. Amador Pérez Aguilar, dos botes de alcaparras en vinagre y una caja de jabón; D. Antonio Muñoz Avila, un par de candeleros; D. Félix de O. Izquierdo y de la Torre, tres botellas de vino; señor Coronel del Regimiento de la Reina, dos figuras; Srta. de A. Vejar, cinco cuadritos, ocho centritos de china, dos palilleros, un joyero y dos cajas de dulces; D. Hilario Molina Pérez y señora, un estuche con seis servilletas de plata; Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra, un precioso busto; don Eugenio Santos Bordas y hermano, trece cuadros distintos tamaños, tres fruteros, dos muñecos de bisuita, una docena de pañuelos, una docena de abanicos y cincuenta pares de macetas de pedernal; la servidumbre del Comedor de Caridad, cuatro figuras perros y gatos de barro y tres pañuelos; un amigo de los pobres, un par de macetas de mayólica.

Audiencia

Juicios para el viernes: Sección primera, Bujalance, asesinato, contra Juan Ruiz Arguillo. Defensor, el señor Mestanza. Sección segunda, Posadas, hurto, contra Antonio Ayala Contreras. Defensor, el señor Cruz Ceballos.

La Sala I.ª ha dictado sentencia en la causa de La Rambla, por atentado, contra Manuel Lucena Expósito, condenándolo a dos años y un día de prisión y 250 pesetas de multa.

Gobierno civil

Ha sido autorizado un reparto de arbitrios sobre especies de la segunda tarifa de consumos, al Ayuntamiento de La Carlota.

Se ordena salga para La Rambla y Montalbán al inspector provincial de Higiene y Sanidad P. Cuatrecasas, al objeto de reconocer el ganado que existe en dichos términos municipales que según denuncias se encuentran atacado de enfermedades contagiosas.

Se han expedido licencias de caza a don Juan Torralba Montes, de Villa del Río; don Francisco Villarejo Magón, de Pedro Abad y don Manuel Sarrano Luque, de Puente de Reina.

Don José Galán Benitez, solicita certificación sobre la información pública verificada en Lusena, en el expediente del Salto de Jaúja.

Don Rafael de la O. Iva, ha solicitado 90 pertenencias de hulla, con el nombre «Solución», término de Espiel.

Se ha inscrito el reglamento del Nuevo Casino de Puebla de los Terreros.

Matrices

Doña Paula Navarro Rodríguez, renuncia el cargo de maestra interina de La Graduela, por encontrarse enferma.

Don Godofredo Rueda, de Rute, que se curse expediente de devolución de documentos devengados por la maestra doña Esperanza García Serrano.

En el concepto de traslado de Octubre de 1917, señalan los siguientes: Don Eduardo Garijo Molleja, de Montoro a la auxiliar graduada de Córdoba; don Antonio Chamizo Gaspar, de El Carpio a Posadas número 1; don Rafael Pérez Córdoba, de Pedro Abad a Baena número 3; don Santiago Delgado de Toro, de Ojuna a Izjajar; don José Sánchez Galán, de Espiel a Villaharta. Viene don Juan Contreras Rubio, de La Guardia a Villa del Río número 2.

Militares

Se ordena el reconocimiento del teniente de la guardia civil, D. Luis Varela Vázquez.

Se concede permiso al comandante de Sagunto, don Vicente de la Fuente, para que acompañe a su hijo a examinarse a varias academias.

Mañana con motivo de ser el cumpleaños de S. M. el Rey, las fuerzas de la guarnición vestirán de gala, infundose el pabellón nacional en los edificios militares.

En metálico

Sra. Marquesa de los Soidos, 25 pesetas; un devoto, 5; don José Rodríguez Sánchez, 5; D. Antonio Serrano García, 10; D. Eleuterio Santos Bordas, 10.

En metálico: Sra. Marquesa de los Soidos, 25 pesetas; un devoto, 5; don José Rodríguez Sánchez, 5; D. Antonio Serrano García, 10; D. Eleuterio Santos Bordas, 10.

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª María del Buen Consejo Losada Fernández de Liencres, Gutiérrez de los Ríos y Carvajal

Duquesa y Condesa Vda. de Hornachuelos, Marquesa Vda. de Santa Cruz de Paniagua, Grande de España, Dama Noble de la Orden de María Luisa, etc. etc.

HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos D.ª Angela; D.ª Rosario; D. Pedro; Marqués de Santa Cruz de Paniagua; D.ª Ana María; D. Antonio y D.ª Ignacia; hijos políticos, D. Antonio de Lastra y Romero de Tejada; D.ª María D'Ortiz-Marin, Duquesa Vda. de Hornachuelos; D.ª Paz Olalla y Casasola, Condesa Vda. del mismo título; D.ª María López Garabot, Marquesa de Santa Cruz de Paniagua; D. Francisco Fernández de Mesa y Perras; D.ª Soledad Cabrera y Villalba; y D. Fernando Cabrera Domínguez; nietos; hermana, la Sra. Condesa de las Quemadas; hermanas políticas, las Sras. Marquesa Vda. de los Castellones y D.ª Malvina Bonaplata; sobrinos y demás parientes de la finada.

Suplican a sus amigos que sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar a las seis de la tarde de mañana 17 en la Iglesia parroquial de la Trinidad, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Por disposición de la finada no se reciben coronas ni se reparten esquelos. El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

El plan métrico que están siguiendo las fuerzas imperiales en esta ofensiva, consiste en apoderarse de sólidas posiciones que fortifiquen un modo invulnerable y que les sirvan de base para dar otra zancada en la orientación progresiva que lenta, pero seguramente, les conduce en la ruta del triunfo.

Entretanto sigue el paréntesis abier-to en la gran pelea, y si bien los alemanes no muestran afán decisivo de precipitar los acontecimientos, tampoco ingleses ni franceses, insisten en acumular vigoroso empuje en sus reacciones defensivas de desquite.

El plan métrico que están siguiendo las fuerzas imperiales en esta ofensiva, consiste en apoderarse de sólidas posiciones que fortifiquen un modo invulnerable y que les sirvan de base para dar otra zancada en la orientación progresiva que lenta, pero seguramente, les conduce en la ruta del triunfo.

SUSCRIPCION

Cantidad recaudada para costear un manto a Nuestra Señora de las Angustias.	Pesetas
Suma anterior	1.144 00
D. Enrique Fuentes Brea	5 00
D. Aurelio Luchaga	1 00
D. Santiago Gutiérrez del Val	2 00
D.ª P.ª Trillo	075
D.ª Candia Courtney	075
D. Francisco Merino	1 00
D.ª Araceli Molina Villalba	2 00
Rafaelita García González	2 00
D. Eduardo García Molina	2 00
D. Carlos Vázquez y señora	10 00
Suma y sigue	1.170 50

Se reciben los donativos en casa de D.ª Concepción Velar de Gay, calle García Lovers, 2, 2.ª, y en esta redacción.

EL IDEAL ALIADO

Desde que estalló la presente guerra, no han cesado un solo día los aliados de proclamar muy alto que ellos peleaban por un ideal: la defensa del derecho y de la humanidad, que atropellaban Alemania y sus partidarios.

Nosotros, en cambio, hemos venido sosteniendo siempre que Inglaterra y sus aliados no luchan por ideas de ninguna clase y si por intereses materiales. Dijimos mil veces y seguimos afirmando que todo eso de justicia, ley, civilización y demás tópicos bellos que los aliados tenían en la boca constantemente, era pura palabrería con la cual procuraban ocultar sus verdaderos fines de guerra.

Jamás, por mucho que escudriñáramos la historia y prestáramos atención solícita a los hechos que se sucedían en estos cuatro años a nuestra vista, viéramos ni remotamente la posibilidad de que, en efecto, Gran Bretaña y sus aliados se batían por alguno de aquellos principios que sirven de fundamento a las sociedades y a los Estados.

Al contrario, por todas partes se nos presentaba claro, como la luz meridiana, que en la mundial y trágica disputa se ventaba solamente la conveniencia económica de dos poderosas naciones, que llegaron al colmo de la competencia. Las demás cuestiones que se dirimen, son secundarias y subordinadas a ella.

Así es que en vano la prensa de los aliados en España ha trabajado con tesón, digno de mejor causa, para inducirnos al lado del Reino Unido y Francia, alegando todos los ideales espasmos de impulsar a los pueblos en determinado derrotero.

Ni las creencias religiosas, ni los credos políticos, ni el común origen de razas y civilización, ni el parentesco espiritual por la cultura, ni la vecindad geográfica, ni las tradiciones históricas, ni tantas otras cosas por el estilo como los periódicos aliados procuraron explotar para conseguir llevarnos al matadero, dieron otro resultado práctico, a la postre, que la indiferencia para los aliados y el desprestigio de sus mayores espótoles entre nosotros, como Larroux y Melquiades Alvares.

Por eso, Inglaterra, Francia y Estados Unidos, convencidos, ante la realidad, de que los espítoles consientes é ilustrados no nos prestábamos a ese juego de cubiletes en que los directores de esas potencias son tan hábiles prestidigitadores, se quitaron los disfraces del derecho, la razón y demás zarandajas, con que se cubrían, y se revelaron, tales cuales son: mercantiles, ni más ni menos.

Y no es esta una aseveración gratuita mía, no he confesado así públicamente, mediante una hoja que con profusión han repartido por todos los rincones de España, para que no haya un solo español que deje de saberlo.

Esa hoja se titula: «¿Quiénes son los amigos de España?» En ella se consignan unas estadísticas del comercio de exportación é importación de España con la Multiple Entente por una parte y los Imperios Centrales por otra, durante el año 1913, ó sea, el anterior de la guerra.

Y de esas estadísticas, aun suponiendo que fueran exactas y expresaran la verdad, deducen los aliados que ellos son nuestros amigos, porque nos han comprado y vendido más que los germanos, y que estos son nuestro, enemigos por que hicieron menores contrataciones comerciales. ¿Tal es el criterio de esos heraldos de los pueblos débiles?

¿Qué de particular tiene que los aliados, que son muchos más, tengan con nosotros mayores relaciones mercantiles que los germanos, que son muchos menos?

Por otro lado, lo natural es que se compre y se venda en el mercado más próximo, sobre todo si los artículos de contratación son los que convienen a los contratantes. ¿Porqué hemos de edificar y matar a quienes comercian menos con España, por causas independientes de la voluntad de todos?

¿Porqué hemos de dejarnos matar por aquellos que nos compran y nos venden lo que los conviene por su exclusivo interés?

Pues en la hoja impresa a usted afirman sus autores aliados ó aliadistas que «esos son los sublimes ideales que debemos nosotros los españoles sobreponer a todo otro y ponernos de parte de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos».

¿Se quiere más claro? ¿Oudaré ya elguion de que el ideal de esos defensores del derecho estriba en el tanto comerciable?

Antonio Barranco Garrido.

Boletín Religioso

Santo de mañana. — San Pascual Bailón.

Jubilao Circular. — Mañana en la parroquia del Salvador.

San Agustín. — Mañana cuarto día de novena a Santa Rita de Casia. A las nueve misa en el altar de la Santa y al toque de oraciones los ejercicios de la novena con manifiesto, cánticos y sermón, que predicará el R. P. Tomás Lombardero O. P.

El 22 fiesta de Santa Rita se establecerá en esta iglesia la cofradía de la Santa y quienes deseen pertenecer a ella deben dar sus nombres en la mañana.

San Pablo. — Mañana inaugurarán los Reverendos Padres Misioneros del Corazón de María, el Altar Mayor que á hora de su Titular, acabó de erigir. A las diez de la mañana de dicho día habrá Misa cantada á toda orquesta, que celebrará el M. I. Sr. D. Francisco de P. París, Arzobispo de esta Santa Iglesia Catedral, predicando el M. I. Señor Lectoral D. Don Marcel López Oriado.

En las noches del 17, 18 y 19, á las ocho habrá un piadoso ejercicio con sermón á cargo de los Reverendos Padres Cosme Lorente, Superior del colegio que en Don Benito tienen los Padres Misioneros, Erceloso García y Patricio Mediavilla, de esta residencia.

Sería de desear que los Archicofrades asistieran, las señoras con escapulario y con medalla los caballeros.

Mes de María

Los ejercicios del mes de las flores se harán en San Hipólito. — En la misa de nueve todos los días comulgarán coros de las hijas de María.

El Carmen (Puerta Nueva). — A las 7 y 30 tarde con Rosario, Meditación, y cánticos.

Salvador. — Durante la misa de diez y los domingos después de la misa mayor.

Santuario de la Fuensanta. — A las siete de la tarde, los domingos y días festivos con manifiesto y cánticos.

Encarnación. — A las 6 30 tarde. Jueves y domingos coros de niños ofrecerán las flores.

Todas las misas que se celebren el viernes 17 del corriente en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos y en la de las Religiosas Esclavas del Corazón de Jesús así como el sábado 18 en la Real Colegiata de San Hipólito, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Antonia Delgado de Torres, que falleció el 17 del pasado Marzo.

Su desconsolado viudo, hijos, madre política, hermana, primos y demás familia, suplican a sus amigos encomienden á Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada acto de piedad ó devoción cristiana en sufragio de su alma.

Este período se publica con censura eclesiástica

RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas y exportadores de aceites de olivas, aceitunas y garbanzos. - Casa fundada en 1843

CORDOBA

Oficinas y Almacenes, Avenida de Canalejas, números 44 y 46

ferido quien haga aplicaciones sobre mayor número de Evangelios. No se otorgará de dos cuartillas el trabajo que se haga sobre cada Evangelio) Premio: La Santa Biblia traducida por el P. Seo (seis tomos). D. Antonio M. Rodríguez Blanco, Arcipreste de este Partido.

Tema V. Colección de refranes, coplas, romances y poesía de uso más frecuente en que el Valle de los Pedroches exprese su sentir y pensar; y los villancicos ó coplas de Navidad, depuradas de las erratas que se observan en las colecciones que, manuscritas ó impresas, andan en manos de todos. Premio: 100 pesetas. D. Juan Lino Martos Peralvo, Secretario Judicial de Madrid.

B) Científicas.—Tema único: Influencia de la Iglesia en el desarrollo y adelanto de las ciencias en general. Premio: Una obra de Física y otra de Química. D. Ricardo Guijo Garmentia, Médico.

C) Históricas.—Tema I. Historia de la villa de Pozoblanco. Premio: Un objeto de arte. Valor 200 pesetas. Ayuntamiento Constitucional de Pozoblanco.

Tema II.—Datos biográficos de los hijos ilustres de Pozoblanco. Premio del Excmo. Sr. D. Andrés Peralvo Cabuelo, Diputado á Cortes.

Tema III.—Obra Social práctica de más urgente necesidad para el obrero. Premio: 100 pesetas de la Juventud de Acción Social Católica.

Tema IV.—Estudio del porvenir industrial de Pozoblanco. Premio de D. Eugenio Barrocas Sánchez Guerra, Diputado á Cortes.

Tema V.—Medios prácticos para promover y consolidar la instrucción catequística de las clases obreras. Premio: Una obra literaria y 50 pesetas en metálico, del Ilmo. Sr. D. Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral y Provisor general del Obispado de Córdoba.

Tema VI.—Beneficios que á la clase obrera proporciona el establecimiento de una Escuela de Artes y oficios en Pozoblanco. Premio: Enciclopedia Salvat (seis tomos). Ofrenda Liberal de Pozoblanco.

Tema VII.—Premio de D. Juan Herrojo Rodríguez, al trabajo «Mejoramiento agrícola del Valle: abonos que deben emplearse para fomentar la producción del olivo y del cereal.» Premio á la virtud y al trabajo: 50 pesetas de D. Miguel Muñoz Molina y D. Juan Ponzo Vega, Registrador de la Propiedad y Notario respectivamente de este distrito.

Será premiado el obrero que honradamente y sin vicios durante el transcurso del 25 de Julio último al de este año haya sostenido mayor número de miembros de su familia exclusivamente con su salario y sin bienes de ninguna clase.

Las solicitudes firmadas por el interesado ó un testigo á su ruego, serán dirigidas al Sr. Presidente de la Juventud, haciendo constar su oficio, edad, domicilio, número de individuos y clases de ellos de su familia y ser natural de Pozoblanco.

Mañana publicaremos las bases.

Hornachuelos y Marquesa Viuda de Santa Cruz de Paniagua.

Por su muerte vestirán into numerosas familias de la aristocracia española.

Nosotros recordamos en este momento que se hallan emparentada con la ilustre linaje á los Condes de Gavi, Marqueses de los Castellones, Condessa de las Quimadas, Duquesa de Abrantes, Duquesa de Almodovar del Valle, Conde de Albox, Marqués de Bussiano, Marqués de Danadio y otros muchos.

Los funerales por el eterno descanso del alma de la finada se verificarán mañana á las seis de la tarde en la parroquia de San Juan y Todos los Santos (Trinidad).

A la desconsolada familia de la finada y de modo singular á sus hijos, doña Angela, doña Rosario, don Pedro, doña Ana, don Antonio y doña Ignacia de Heos y Lonada, hijos políticos y nietos, con cuya amistad nos honramos, enviamos nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable y á la vez pedimos á nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la respetable finada.

El incendio de hoy

Esta mañana á las once y media se ha declarado un violento incendio en los almacenes que los Sres. Rodríguez Hermanos tienen en el llamado Callejón de los Toros, ó sea tras el depósito de máquinas de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. y A.

El principio del fuego

Un hermano político de los señores Rodríguez, don Eugenio Liévana, fué á entrar en uno de los departamentos y se vio sorprendido por las llamas que ofrecían un aspecto formidable.

Enseguida dió la vez de alarma, acudió el personal que allí trabaja, por teléfono se avisó á Córdoba y de aquí marcharon enseguida el alcaide Sr. Saiz Nogueira, la mayoría de los concaves monárquicos, el arquitecto Sr. Caballero y el personal de su dependencia con los señores Navas y Orrillo.

Se tocó á fuego y pronto acudieron bomberos, con el material, y peones camineros y mangueros con las pipas de riego.

El regimiento de la Reina

En los primeros instantes, mucho antes que tocara el fuego las campanas, tuvo noticia del ministro el coronel del regimiento de la Reina don Miguel Fresneda, que desempeña en la actualidad el cargo de gobernador militar de la plaza. Enseguida dió orden de que marchara toda la fuerza disponible del regimiento al lugar del suceso.

Un batallón estaba hoy ejerciendo de tiro y salió el otro batallón con sus jefes. Las tropas vestían traje de faena; una compañía llevaba armas por si era preciso custodiar allí enemigo del campo las pipas con las aceitunas, los sacos de trigo, la cebada, etc., otra compañía llevaba picos, palas y azadones para los servicios que pudieran prestar con esas herramientas y otras dos compañías iban preparadas para acarrear agua, transportar grano ó lo que se les ordenase. Acudieron el gobernador militar señor Fresneda y la casi totalidad de los jefes y oficiales del regimiento, incluido el personal de vigilancia.

Los soldados de la Reina acudieron, no de prisa, sino á paso ligero. Era de ver por aquellos caminos llenos de polvo y con un sol de justicia cómo corrían los soldados de infantería sin perder su formación.

Llegaron á los almacenes y allí á las órdenes de sus jefes hicieron de todo, desde acarrear agua hasta abrir un gran portillo en una tapia para no verse aislados los que trabajaban, en el caso de que el fuego cortase un paso, no muy ancho, que hay entre las cisternas y graneros.

Vimos á los muchachos sacar trigo, rodar barriles, quitar tablas, retirar virutas que en grandes montones eran un peligro para que el fuego se propagase, dar á las bombas...

Puede decirse que se han portado como se portan siempre, siendo la pa-

naca en todos los males, prestando sus servicios alegremente como si estuvieran en las compañías en una hora de suceso.

Por esto, interrumpiendo nuestro relato, hemos querido citar aquí la labor del regimiento, tributándole el aplauso que merece y que nadie los ha podido regatear. Y con esto que al decir soldados, hemos dicho regimiento, no nos hemos referido solo á la tropa, pues vimos clases y oficiales, no solo mandando, sino echando una mano donde era preciso.

El fuego

El incendio se declaró en el pabellón más grande, junto al granero número cinco, en el local que ocupa la fábrica de harinas allí existente. Es el pabellón que desde lejos se distingue por sus grandes franjas azules sobre las cuales se lee el nombre comercial Rodríguez Hermanos.

La fábrica completa con todos sus artefactos ha quedado destruida.

Contribuyó á dar pábulo al fuego el hecho de tener allí almacenados sacos para aceite, duelas, cubas para aceituna y maderas de distintas clases. Aquella era un horno que producía una temperatura anormal. Al combatirlo, á localizarlo tendieron todos los esfuerzos.

Dirigía los trabajos el arquitecto municipal Sr. Caballero con el personal de su dependencia.

El alcaide Sr. Saiz dió acertadas medidas para que no se propagara el fuego á los graneros inmediatos.

Pronto se cortó un fuego que amenazaba al granero alto de osada y de uno de trigo de gran importancia se retiraron numerosos sacos en la parte más inmediata al fuego. En esta labor trabajaron los faeneros y operarios de los Sres. Rodríguez Hermanos, cuyos señores acudieron desde los primeros instantes á su almacenes, atendiendo á todos.

Hubo un granero, sobre el cual había un almacén de maderas del que era imposible extraer el grano. Se echó mucha agua encima y las cuatro mil fanegas de trigo que allí se guardaban se habrán perdido por completo ó habrán sufrido grave daño tostadas ó mojadas.

Mientras se realizaba esta labor del gran patio que hay frente á los almacenes, se retiraban por el portillo abierto al campo, muchos barriles para que quedara sitio para los sacos de grano.

De todo cuidaban faenas de la guardia civil que, con los jefes y oficiales de esta Comandancia llegaron desde los primeros momentos y allí han quedado prestando sus útiles servicios, después que se retiró todo el público.

Las autorizadas

Entre las personas que vimos desde los primeros instantes además de las ya enumeradas, recordamos al gobernador civil Sr. Llano, el secretario del Gobierno D. Félix Peiró, el juez Sr. Arvil, los jefes y todo el personal del cuerpo de vigilancia, los jefes de la guardia municipal y numerosos individuos de este cuerpo.

Otras personas

Gran número de amigos de los señores Rodríguez Hermanos y entre ellos la mayoría de los vocales de la Cámara de Comercio y el secretario señor Ramírez, también acudieron presurosos á dicho sitio, así como don Evaristo Velasco y D. Aquilino Zurbano, directores provinciales de la compañía «Unión y Fenix Español», en la que estaban asegurados los almacenes.

El agua

Afortunadamente, en este caso, el agua no ha escaseado, como ocurre de continuo. Funcionó el motor y los cordones de soldados llevaron cubos de agua, tantos como pudieran necesitar las bombas.

Hubo más. Los Sres. Rodríguez para que no se les abrieran los grandes barriles, que utilizan para el transporte del aceite, los tenían llenos de agua y pronto se llevaron frente á las bombas y sirvió su contenido para alimentarias.

Localización

A la una de la tarde había desaparecido todo el peligro. Cortada la comunicación con los graneros frontales con el lugar incendiado, la la-

bor de los bomberos continuó para extinguir los focos existentes. A esa hora se retiraron las autoridades y el regimiento de la Reina.

No obstante el calor que se dejaba sentir en los alrededores, había muchos curiosos.

Lamentamos las pérdidas sufridas por los Sres. Rodríguez Hermanos en el siniestro de hoy.

Ultima hora

A las seis de la tarde continúa el fuego.

Las pérdidas se calculan en unas 200.000 pesetas.

SUCESOS

Salvajada.—En el kilómetro 409 de la línea férrea, próximo á Pedro Abad, fué colocada una traviesa en los rails, sufriendo desperfectos la máquina 112. No hubo que lamentar desgracias.

Presos capturados.—En Almuradiel (Córdoba), han sido capturados los presos fugados de la cárcel del Carpio el día 7 del actual, José Casíte Marín y Rafael Sánchez Castro.

Arrendamientos

Se arriendan las siguientes fincas rústicas: Dehesa de monte bajo, llamada «Alcornocosa», de 4 200 fanegas de extensión, en el término de Villaviciosa; otra llamada «Las gunas», «Priscalejo» y «Navalollas», de monte bajo y alto y casi toda desmontada de unas 3 600 fanegas de tierra y en el término de Villaviciosa; otra llamada «Campana» y «Navalerrano», de chaparral y monte bajo, del término de Villaviciosa, que consta de unas 600 fanegas de tierra; otra llamada los «Borres», de 750 fanegas de tierra y en el término de Villaviciosa y de Córdoba.

Se oyen proposiciones hasta fin de mes por don Juan de la Torre Sánchez, vecino de Villaviciosa, calle Plaza número 4, ó por don Rafael Gavilán Bravo, domiciliado en Córdoba en la calle Ramirez de Arellano número 9.

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de D. Pascual Crespo Morales.

Han firmado sus esposales la bella señorita María Alvarez y Ramírez de Arellano, hija del que fué querido amigo nuestro don Eduardo Alvarez de los Angeles, con don Mariano Aguayo Esbrany, hijo del Marqués de Villaverde. La boda se celebrará en breve. Por anticipado enviamos á los novios nuestro parabien.

Ha dado á luz un hermoso niño doña Luisa Pavón, digna esposa del abogado don Francisco de la Cruz Osbaldo.

Se halla en Córdoba nuestro antiguo amigo el chepeante escritor don Juan Osuna Prados.

Ha vestido las galas de mujer la encantadora señorita Paz Alvarez Orenado; á quien felicitamos.

Para el día 3 del próximo mes de Junio se está organizando un estallón que se celebrará en la caseta que el Circolo de la Amistad posee en los jardines del Duque de Rivas y será dirigido por la señorita María Teresa Rivas Ruiz, hija del subsecretario de Instrucción Pública, D. Natalio, y por D. Antonio Carrasco Suárez Varela.

Las listas para inscribirse estarán en el Circolo de la Amistad hasta el próximo día 18 en que terminará el plazo de inscripción.

El baile promete estar animadísimo, dado el entusiasmo que reina entre el elemento joven.

Tules de Seda

Gasa, mesalina, pongis, moares, tejidos de seda escocés listado y floreado, organdy, naná, vueltas, etámir y otros varios; nuestro surtido en estos artículos es bastante extenso y sus precios muy limitados. LA SEVILLANA. Conde de Cárdenas, 24. 5 4

F. Guijo DENWISTA CALLE GONDOMAR SIN NÚMERO

Crónica Local

Tomás de posesión

Esta mañana á las diez tomó posesión el nuevo párroco de Santiago D. Emilio Salinas Diéguez. Asistió numerosa concurrencia de la feligresía y numerosos amigos. Le dió posesión el D. D. Marcial López Orián, canónigo lectoral.

A las once ha tomado posesión don Salvador Roldán B. queña, de la parroquia de San Lorenzo. Se le dió el citado Obispo electo don Félix López O. izado. Asistieron numerosos personas de la feligresía, las comunidades de Trinitarios, Salesianos y clero adscrito á la parroquia.

La toma de posesión del párroco de Santa Marina se ha verificado á las cinco de la tarde. Se le dió el párroco de San Nicolás D. Juan Díaz Moreno, pariente del nuevo cura don Amador Moreno Cabello, el cual invitó á los demás Sres. Curas propios de la capital y á los curatores de San Pedro y San Miguel, y no pocos paisanos del mismo, entre otros á don Juan Segundo Díaz Osarona y su familia.

A las siete de la tarde ha tomado posesión de la parroquia de San José (Campo de la Verdad) D. Mateo López Dueñas. Se le dió el Provisor doctor don Rafael García Gómez, y asistieron gran número de amigos del señor López Dueñas.

Reciban todos los nuevos párrocos nuestro más sincero parabien.

Casa de Socorro

Han sido curadas hoy: Carmen Serrano Pérez, de herida en la mano de la mano izquierda; Rosario Viso Marín, de herida contusa en la región frontal; Luis Rodríguez Ozales, de herida puntante en el dedo índice de la mano izquierda, y Carmen Baena Muñoz, de varias heridas en la cabeza.

Trillo Schwartz

Gran Trabajo

Por múltiples engranes y de atracción muy ligera



De 3 cilindros y 31 discos de chapa de acero. D. 4 cilindros y 45 discos. Sin revolver ni asiento á ptas. 275. Con revolver y asiento á ptas. 340. Sin revolver ni asiento á ptas. 365. Con revolver y asiento á ptas. 445.

El sexo débil

En el mercado Carlot Cortés Jiménez con una llave, agredió á Carmen Baena Muñoz, causando varias heridas en la cabeza de prontes se reservado, siendo curada en la Casa de Socorro y la agresora detenida.

En San Rafael

Anoche terminaron los cultos solemnes que en estos días se han dedicado al soberano Custodio; al terminar la novena se hizo la reserva solemne, siendo llevado el Santísimo en su preciosa custodia por el muy ilustre Sr. D. Enrique Medina, canónigo, acompañado de diácono y subdiácono. Las varas del pábulo fueron llevadas por sacerdotes.

Nuestra enhorabuena al señor cura de San Lorenzo, á la Junta directiva de la Ilustre Hermandad del bendito Arcángel y al capellán de la iglesia que tanto han contribuido á la solemnidad de estos cultos.

Yeso de Fuente Jenil

Calidad absolutamente pura

La tonelada de 1.000 kilos Pesetas 2375

El saco de 40 kilos, 120

De telegrafos

Con objeto de atender, en lo posible, los deseos de los oficiales y auxiliares femeninos de Telegrafos, que han de ingresar en el Cuerpo con motivo del crédito concedido, la Dirección General de Correos y Telégrafos invita á los interesados á que manifiesten por escrito en el Negociado de personal de dicho Centro seis puntos por el orden de mayor conveniencia

para su destino, debiendo efectuarlo con toda urgencia para que puedan ser tenidas en cuenta las peticiones en armonía con las exigencias del servicio.

Colación canónica

Ayer recibió colación canónica en Sevilla el nuevo canónigo de aquella Santa Iglesia Catedral don Manuel Rodríguez González, que lo era de la de Córdoba, tomando posesión de su cargo el próximo miércoles 22 después del coro de la mañana.

LAS FINANZAS Y LA GUERRA

Los francos que habíamos dejado á 63'55, la semana pasada, han continuado su descenso y cierran ayer á 62'70, y las libras esterlinas descienden durante la semana desde 17'24 á 17'06.

Los dólares se han cotizado á 8'56, también en baja bastante considerable.

Los marcos, también algo más flojos, se inscriben á 95.

El cambio sobre Italia va de mal en peor, aquí en Madrid está ahora á 87 y pico. Como la garantía de oro que el Banco de Italia tiene para garantizar su circulación fiduciaria está en este momento alrededor del 12%, ó sea lo mismo como en Francia, se puede ver á que cambio tendrían que cotizarse los francos aquí si no fueran artificialmente intervenidos por los que tienen interés en evitar que los francos se pongan al nivel que corresponde á la realidad de las cosas.

El total de los empréstitos hechos hasta ahora por los Estados Unidos á los aliados asciende á 5 285 millones de dólares, ó sean, al cambio de 5'18, 27 376 millones de francos. De esta suma han sido concedidos: A Bélgica, 104 600 000 dólares; a Francia, 1 665 millones; á Inglaterra, 2 730; á Italia, 560; á Rusia, 325; á Cuba, 15; á Servia, 5. Total, 5 286 600 000 dólares.

Cuellos Novedad

En caprichosas combinaciones de organdy, gupures y mayo, ofrecemos verdaderas preciosidades en blanco y color; también pañuelos suizos bordados y otra infinidad de artículos interesantes.—LA SEVILLANA—Conde de Cárdenas, 24.

Análisis de Orina

ESTERILIZACIONES

Farmacia del Globo

Alfonso XIII, 52—Córdoba



VINO PINEDO TONICO NUTRITIVO

Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, ÚNICO en las ENFERMEDADES CORDIACAS Y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO

Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO

PROBAD LOS CHOCOLATES QUE ELABORA

TIPOLITO GABRIELA

POZOBLANCO

Gran Café «La Perla»

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido á los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puros y selectos que se conocen.

Especialidad de la Casa su chocolates con pastas á 30 céntimos.

Refrescos gazeados, vinos y licores nacionales y extranjeros.

Cervezas y triffles y en botellas, de todas marcas.

Servicio permanente, y á domicilio.

Teléfono, 314.

SE DESEA una cocinera que sea buena y sepa bien guisar. Para informes, Céspedes, 9. 51

INFORMACIONES TELEFONICAS Guerra Europea

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa
Madrid 16 (16).
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 77'70.—El 5 por 100 amortizable, a 95'75.—Obligaciones hipotecarias, a 99'10.—Las acciones del Banco de España, a 517'00.—Las de la Tabacalera, a 806'00.—Los francos, a 62'90.—Las libras esterlinas, a 17'08.

Política

Madrid 16 (tres tarde)
Madrid 16 (seis tarde)
Maura
El señor Maura, mejorado de su indisposición, estuvo despachando con el Rey.

Presentó al Rey un decreto auterizando la presentación en Cortes de un proyecto mejorando la situación de los funcionarios de la administración del Estado.

Real decreto del ministro de Gracia y Justicia, autorizando al ministro para poder presentar en Cortes un decreto creando un registro de la propiedad en Ceutina.

Reales decretos habilitando en la sucesión del título de conde de Puebla del Maestre y Marqués de Vacares a don Francisco Fernández de Córdoba.

Indultando de la pena a que fueron condenados a Julio Martín de Granada, Carlos Sáiz de Guadalejara, Silverio Martínez de Zamora, Salvador Muñoz, de Valencia.

Cambó
También Cambó estuvo despachando con el Rey.

Consejo
El sábado habrá Consejo de ministros.

Ministro
El ministro de Marina mejorado de su indisposición asistió a su despacho.

Agua
El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que ha recibido un despacho del alcalde de Arrecife (Cuba) en el cual pide se conceda una subvención para agua a los funcionarios civiles como se otorga a los militares.

Banquete
Don Carlos Prats ha invitado a un banquete al ministro de Fomento, director general de Comercio y representantes de las Cámaras de Comercio que se hallan en Madrid.

El pescado baja
El gerente de la "Coruña" ha comunicado al ministro de Fomento que en vista de haberse conseguido fletes reducidos para el transporte del carbón, desde hoy disminuye el precio de la merluza en un 50 por 100.

Mejora de los funcionarios
El Sr. González Busada nos ha dicho que el proyecto de ley que se presentará esta tarde a las Cortes, divide a los funcionarios en tres categorías.

Asamblea integrista
Se ha verificado la cuarta sesión de la Asamblea integrista, presidiendo el señor Olisabal.

Se trató de la relación del integrismo con los partidos políticos, pronunciando el Sr. Solana un discurso eloquentísimo, acerca de la acción política liberal. Hizo resaltar la finalidad del objetivo de los integristas, que es propagar bien estas ideas, y defender los ideales de la organización al objeto de que triunfe Jesucristo en todos los órdenes de la vida. En párrafos elocuentes da una explicación de la actuación integrista, llamando la atención de todos para que se presten a luchar por la nueva causa cuanto lo desearan, colaborando. Fué ovacionadísimo.

Se aprebaron las nuevas constituciones. Hoy, a las once de la mañana, se ha celebrado la clausura y a la una de la tarde un banquete.

Los del Comité
A las 4'15 han llegado al Congreso Bustiro, Anguiano, Largo Caballero y Sabert. Han recibido muchas felicitaciones de algunos monárquicos que en Agosto último casi pedían su fusilamiento y que ahora han cambiado de parecer porque soplan los vientos de otro cuadrante. Hoy prometerán el cargo de diputado.

Ventosa
Hoy marchará Ventosa a Barcelona y regresará el lunes.

Cierva
Como tanto se ha dicho anoche respecto al ingreso del Sr. La Cierva en el partido conservador, esta tarde al llegar al Congreso el exministro de la Guerra le rodearon los reporteros y a pesar de todas sus habilidades no pudieron sacarle ni una palabra del cuerpo.

La mejora de los funcionarios
El proyecto de ley que el Sr. Maura ha leído esta tarde en el Congreso relativo a la mejora de los funcionarios civiles dice que este proyecto es

extensivo a todos los funcionarios del Estado.
En el preámbulo dice que se les exigirá más preparación.
Se organizará los servicios de este modo: Jefes de Administración de primera clase con 12 000, estas anuales; idem, idem de segunda con once mil; idem de tercera con diez mil.
Jefe de negociado de primera clase con 8 000, idem de segunda con 7 000, idem de tercera con 6 000.
Oficiales de Administración de primera con 4 000 pesetas. Idem de segunda con 3 000 y de tercera con 2 000.

En la base segunda se dispone que todos los funcionarios al servicio del Estado ingresarán como Oficiales terceros, obteniendo plaza mediante oposición y después seguirán estudios prácticos en cada ministerio, donde redactará un reglamento provisional. Los ascensos se verificarán alternando: uno a la antigüedad y otro al mérito.

Para ascender a Jefe de Negociado harán falta ejercicios de oposición directa. Podrán tener entrada y admitirse a sus oposiciones los actuales cesantes, pero nunca los que fueron por castigo.

Ningún individuo ascenderá al empleo superior inmediato sin haber servido dos años en provincias. La base cuarta dispone que no podrán ser el 50 por 100 de los excedentes por más de un año.

En la base quinta se dispone que no podrá ser declarado cesante ningún funcionario sin formación de expediente, en el que se dará audiencia al interesado.

La base sexta determina que sean jubilados a los 67 años de edad y a petición propia a los 65.
La base séptima habla de castigos y entre ellos figuran los acordados por tribunales de honor por necesitar pases firmes habiéndose aprobado por el ministerio.

La base octava fija en seis horas diarias las de oficina.
La base novena dice que todos los funcionarios, tanto civiles como militares, que hubieren comenzado a prestar sus servicios al Estado en Enero de 1917, carecerán en absoluto de derechos a haberes pasivos.

El Estado contratará con el Instituto Nacional de Previsión lo referente a ello para que puedan percibir pensiones de viudedad, orfandad, etc.
Los ingresados con anterioridad podrán conservar aquel derecho u optar por la nueva forma.

La base décima determina que el ingreso se hará efectivo por oposición y que se considerará tal desde que las oposiciones fueron aprobadas.
La base once dice que hallándose inscrito en el Instituto de Previsión un individuo si fuese separado del servicio por accidente ó enfermedad completará la pensión el Estado hasta llegar a la jubilación.

La base doce se refiere a las desobediencias y fija los castigos para cualquier funcionario que la cometa.
La base trece fija cumplimiento de especiales.
Habla después del proyecto de la reducción de las plantillas conforme con lo estatuido en las reformas.

Se dispone que este proyecto comience a ser ley a los 2 meses de haber sido promulgado, reformándose las plantillas, quedando una tercera parte del personal excedente. Este personal tendrá iguales derechos que en activo.
Para regular las plantillas se hará la amortización de una plaza por cada dos que vayan.

Los ministerios harán las adaptaciones necesarias.
Donde estas se hubieren decretado ya se harán efectivas.
Habla luego de meritorios y temporales, de escalafón y de licencias inculpa para militares, cuando los sueldos de que disfrutaban no bajen de mil pesetas.

Los temporeros, transitorios y los mecanógrafos se convertirán en auxiliares sin derecho a formar parte del cuerpo general al que sirven, si no es ingresando por oposición.
Las plazas de estos auxiliares que vayan en amortización.

Los créditos que se pidan para todos los ministerios, excepto para los de Guerra y Marina, serán apropiadas a las cantidades necesarias.

Noticias de la madrugada
Paris francés
Paris.—El parte oficial francés de las once de la noche dice: Actividad de ambas artillerías al Norte del Aves. Un golpe de mano de los alemanos con nuestras líneas. Un desdén de Jabineourt, no obtuvo resultado sino a la vez el enemigo por nuestras tropas.

Noticias de la tarde
La guerra en el mar
Nauen.—Un submarino alemán, al mando del teniente capitán Steinbamer, hundió en la zona prohibida en la parte occidental del Mediterráneo, en pocos días, siete valiosos vapores a pesar de sus considerables defensas, y a varias embarcaciones de menor calado, formando un total de 80.000 toneladas de registro bruto.

Al amanecer del día 28 de Abril penetró dicho submarino en el poderosamente fortificado puerto de Saint-Pierre (isla de Cerdeña) y atacó a los barcos surtos en el puerto de Carloforte, hundió mediante el fuego de las baterías de la costa a un vapor inglés armado de 6.500 toneladas de registro, y destruyó dos grandes remolcadores de alta mar, armados, hundió un bergantín francés de cuatro palos y entabló combate con las baterías de la costa. Forzó la salida a pesar del fuego de las baterías. Al alejarse del puerto sostuvo vivo fuego de artillería con un buque de vigilancia y terminó su raid destruyendo de la estación radiotelegráfica y de señales del cabo Esperone.

La alianza entre Alemania y Austria
Nauen.—Con ocasión del informe oficial publicado respecto a la entrevista celebrada por los emperadores Carlos y Guillermo y sus respectivos gobiernos en el gran cuartel general, publican los periódicos de Viena noticias fidedignas sobre la ampliación de la alianza, diciendo: «La antigua alianza se basaba en una defensa, ante todo, contra Rusia. El curso de la guerra mundial no ha conmovido las condiciones de esta alianza como tal, sino que más bien la fortaleció. Hemos sido atacados y tenemos que defendernos contra un mundo entero de atacantes. Debemos, pues, mantener la alianza defensiva y sólo crear nuevas condiciones para la organización y consolidación de esta alianza, que siempre guardará el carácter defensivo.»

Rusia, como principal factor amenazador de las potencias centrales ha cesado por mucho tiempo de ser un peligro para nosotros, pero, por otra parte, nos amenaza con la destrucción un mundo entero de otros enemigos, por lo que nuestra defensa ha de ajustarse a esta situación, tomando en consideración otras posibilidades de esta que los de Rusia solamente. Esta alianza defensiva cabe enteramente en el límite del cuadro de la liga de pueblos, como lo anhela la Entente. Dicha liga quiere una protección contra futuras guerras. Su principio fundamental es el mismo que el de la liga de los pueblos.

Es claro que al deliberarse la renovación de la alianza, tuvieron que ser tratadas una serie de cuestiones políticas, militares y económicas, relacionadas estrechamente con ello.
Pareciblemente a la alianza económica corren acuerdos mutuos militares, así como de solidaridad económica, en la más amplia naturaleza posible, especialmente en lo referente a economía transitoria.

La prensa de Viena dice que la nueva sobre la organización de la alianza germano austro húngara, ha causado viva satisfacción y alegría.

Sin partes
A las seis de la tarde de hoy no se habían recibido en las oficinas de radiotelegrafía de Madrid los partes de la guerra que todas las tardes a las tres envían París y Koenigswaterhausen.

Defunción
Londres.—En su castillo de Alva falleció anoche el duque de Northumberland.

Miscelánea
Ecós palatinos
El Rey despachó hoy con el señor Maura y recibió en audiencia al embajador francés Mr. Grovier, el arzobispo de Zaragoza y otras personas.
Doña Victoria concedió también algunas audiencias.

III aniversario
LA ULTIMA SEÑORA
D.ª Micaela Castillejo y López
VDA. DE PINEDA DE LAS INFANTAS
Falleció en el Señor el día 17 de Mayo de 1915
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P. A.
Las misas que se digan el día 17 del corriente en la parroquia de San Nicolás de la Villa, desde las ocho en adelante, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, así como las que se celebren en el Convento de Capuchinos, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha Ilustre Señora.
Con la misma intención, dicho día, estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, en la iglesia de las Esclavas del Corazón de Jesús.
Sus desconsolados hijos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.
El Nuncio de S. S. y varicos Ilmos. Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR
Don Mateo Marquez Bernia
FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 11 DEL CORRIENTE MES
R. I. P. A.
Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Nicolás el día 18 del actual, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos y demás familia ruegan a las personas piadosas le encomienden a Dios Nuestro Señor.

La "Gaceta"
La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:
Disposición relativa a la creación del comité que asegure la distribución de materiales de construcción sujetos a la tasa.
Distribución del crédito para obras hidráulicas del año actual.
Convocatoria para ingreso en el cuerpo de ingenieros de minas.

Catalanas
Barcelona.—Ha sido detenido el oficial de Correos José Trujillo, reclamado por el juzgado.
Han sido expulsados de Francia un súbdito brasileño y tres españoles que no llevaban los documentos en regla.

Pan
Valencia.—El alcalde se ha incautado de los hornos porque los patronos se niegan a fabricar pan.
Mañana se fabricará por cuenta del municipio.

Las Cortes Congreso
A las 3'45 abre la sesión el señor Villanueva. En el banco exul Maura y Romanones.
El señor Maura de uniforme sube a la tribuna y lee un proyecto de ley de nacionalización de las industrias y otro de mejoras a los funcionarios civiles.
Se hacen varios ruegos sin interés. Continúa la interpelación sobre ensaños.

Pedregal defiende a la Institución Libre de Enseñanza contra los ataques que le ha dirigido justamente Zabalza.
Niega que la Institución haga obra sectaria.
El reformista señor Pedregal se extiende en largas consideraciones para probar que la Institución Libre de Enseñanza no realiza obra sectaria.

En el Congreso español donde se han defendido los mayores absurdos, hay todavía quien oye con paciencia ese discurso, en el que se pretende que conculquen los oyentes con ruedas de molino.
El sectarismo de los institucionistas tiene la evidencia de los excomulgados. Lo saben todos los que se ocupan en asuntos de enseñanza y padecen a dicha Institución que trabaja por desecularizar a España.

Después del discurso de Pedregal que no ha podido probar su tesis, se ha levantado a hablar Barriovero. Su argumentación ha sido peor, mas burda, más sectaria. Como mandatario de las legías ha defendido

que la enseñanza que debe darse en las escuelas debe ser pura, (qué entenderá por pura este diputado?) Debe de luego de desligarse de la enseñanza todo el aspecto religioso. Es decir el hombre debe saber todo aquello que interesa para salvar su cuerpo y el alma que la parte un rayo, según diría este señor ayuno de principios psicológicos y con una lógica que parece haber sido discípulo de Basteiro. Sigue la sesión.

Senado
Presidente Groizard, que abre la sesión a las 4'30. En el banco azul están Romanones y García Prieto.
Bas y Obavari hacen ruegos locales.

El ministro de Fomento presenta un proyecto de ley reformando la de 14 de Marzo de 1908 relativa a inscripción de seguros.
Se entra en el orden del día y se aprueba un proyecto de ley reformando el artículo segundo de la de Febrero de 1917 relativo a las clases de sargentos de la guardia civil.

Se vota definitivamente el reglamento de la Cámara.
Groizard dice que una vez aprobado debe ponerse en práctica y por consiguiente no habrá sesión hasta el martes.

El señor Sánchez de Toca pide que conste que el reglamento ha sido aprobado por unanimidad y que se tenga en cuenta el dato de haber asistido gran número de senadores.

La Cámara se reúne en sesiones y al reanudar se da cuenta del resultado y se levanta la sesión.

Una señora
ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una ensalada le hizo conocer. Curado personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto.—Dirigida únicamente por escrito a D.ª Carmen Da. García, Aribau, 24.—Barcelona.

Aceites de Oliva Superiores
SERVICIO A DOMICILIO
TELÉFONO, NUM. 64
José de Rioja
Córdoba
Vía de José Barea y Comp. S. de C.
Labradores, Guandares
Abastecedores de carne y fabricantes de pañ
Precios de las carnes: Vaca 1'25
hueso, 3'16 pesetas kilo. Huevo sin
hueso, 4'16
Termino con hueso, 3'40; idem sin
hueso, 4'40.
Machos, 2'96.—Borrugo, 0'00.
Hueso de vaca, 1 peseta kilo.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS.
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y cólera del estómago, etc. Es antispéptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

PEELE
Locción, Polvos, Perfumes, Cremas, Depilatorio, Dentífricos, en general todos sus renombrados productos se encuentran de venta en el Depósito Central en Córdoba. "La Sevillana", Conde de Cárdenas, 24.
Son tan selectos los productos PEELE que constituyen la predilección del mundo elegante.

El Fénix Agrícola
Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija
Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1909, por E. O. de 6 Julio de 1901
DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 84—MADRID
CAPITAL: 1.000.000'00
Reservadas: 200.000'00
RESEVAS: 95.255'06
De viajes en curso (constituida en seguros de vida)
De 1915: 459.494'49
De 1916: 1.850.669'09
Préstamos satisfechos hasta 30 de Junio de 1916: 4.316.274'69
Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primeras Sociedades que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primeras y reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 84.—CÓRDOBA: Inspección General, Plaza de Górcas.—SEVILLA: Agencia General, Sinesos del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Córdoba, Málaga y Granada: 04, Plaza del Castillo, 14.

CASANA DENTISTA **SUCESOR DE M BELMONTE**
MARQUÉS DE BOIL, 2—CÓRDOBA

Las rosas trepadoras

Adornar el hogar rural, hacer las viviendas campesinas más agradables, es fortalecer el amor terreno natal, es hacer un gran bien, asegurando la estabilidad de la masa campesina, que es en fin la base más sólida de la prosperidad y de la riqueza de cualquier nación.

Muchos consideran que hablar de flores, aconsejar su cuidado y propagación es cosa baladí, cuando no se hace exclusivamente con idea de negocio ó de lucro. Nosotros creemos al contrario que el cultivo de las flores tiene sobre el pueblo una gran influencia moralizadora, y sobre los destinos económicos del país una gran, aunque indirecta y poco aparente, influencia.

Quisiéramos ver todas las castas de nuestros campos transformadas en hermosas ramadas floridas y rodeadas de jardines bien cuidados. Cuanto gana la moralidad general, si, en vez de pasar sus ratos de descanso ó de libertad en los cafés nuestros campesinos, enamorados de las flores, pasaran estas horas en el jardín de sus viviendas. No hay ocupación que más pronto apasione al hombre de alguna inteligencia que la floricultura. Mas si hay el estímulo accesorio de pequeños concursos regionales, ó como se hace con tan buen acierto en algunos países, premios oficiales para las viviendas mejor adornadas. Modos semejantes han transformado muchos campos tristísimos, especialmente en Alemania, en verdaderos paraísos.

Entre todas las flores con que conviene principiar en esa dirección, no hay ninguna más favorable que las rosas trepadoras, y daremos por consiguiente que una idea de las mejores rosas de esta clase que ahora se pueden cultivar. Nadie encontrará dificultad en realizarlo con perfección. «Maestros de escuela, á vos otros nos dirigimos con preferencias, siendo los llamados á promover en los campos una era nueva de mejorada civilización. Madurez en la importancia de medios y causas secundarias, pero que vuestra cultura alcanza sin embargo á comprender. Adornen sus escuelas con rosas trepadoras y verán bien pronto el benéfico influjo de una práctica que inconscientemente refina la mente de sus alumnos.

El gusto del cultivo de las rosas trepadoras se ha desarrollado mucho en estos últimos años y esto se debe en gran parte á la introducción de especies muy mejoradas. Dos tipos predominan actualmente; uno que tiene por origen el famoso «Crimson Rambler» (trepador rojo) americano y el rosal Wichuriano. Dámbos se han obtenido admirables híbridos.

El «Crimson Rambler» nos viene del Japón, donde el pueblo, como se sabe, es extraordinariamente aficionado al cultivo de las flores. Para decirlo de paso, esto no deja de tener su influencia en la introducción de especies muy mejoradas. Des tipos predominan actualmente; uno que tiene por origen el famoso «Crimson Rambler» (trepador rojo) americano y el rosal Wichuriano. Dámbos se han obtenido admirables híbridos.

Es un arbusto de gran vigor y su producción de flores es exuberante. Un «Crimson Rambler» que se amarra á un sostén cualquiera, puede alcanzar en un par de años el tamaño de una inmensa columna llena de flores de abajo hasta arriba, ofreciendo el más espléndido espectáculo. Ejemplares de esta rosa así conducida han dado hasta 800 flores en un solo pie. Son rosas pequeñas dobles, de un rojo encendido que quedan frescas durante quince días.

La rosa Wichura nos viene del Norte de Asia. Son sus híbridos que tienen valor para nuestro propósito.

Sirven más principalmente para cubrir paredes hechas, porticos, cualquiera cosa que se quiera escender poco agradable y transformar en un reglón para los ojos. En un año crece hasta cuatro metros, de modo que muy pronto puede cubrir lo que se desea adornar. Es tan florifera como el Rambler. Aquí damos una lista de las mejores variedades de ambas especies.

- 1.—Crimson Rambler y variedades: La variedad Bordeaux (rojo oscuro) Crimson Rambler original (rojo cereza) Dorothy Perkins (rosado). Hiawatha (carame). Lady Gray (rosado).
- 2.—Híbridos de Wichura: Albaria barber (blanco crema) Augusto Barbier (rosa lila). Elisa Robichón (blanco rosado). Paul Tránson (rosa salmón). René André (aurora oscura). Esta es una colección de mérito especial. Sin embargo, no es por demás dar aquí también una lista de las mejores rosas trepadoras antiguas, algunas de las cuales son de gran mérito y muy vistosas. Son de la especie de las rosas de té y de sus híbridos. Bonquet d'or (amarillo). Belle Lyonnaise (crem). Glorie de Dijón (salmón de primer orden). Noella Nabonnand (rojo). Gistón Chanón (rosa). Maréchal Niel (canario de primer orden). Climbing Carollina Testout (rosa encendido, muy recomendable).

Los rosas trepadoras necesitan cuidados especiales. En primer lugar siempre tienen que encontrar en qué apoyarse. La forma del sostén y la atención en amarrarlas y conducir las bien, es importante para el efecto deseado. Puede uno transformárlas de este modo en portico, en arcada, en columna y cubrir con ellas las paredes y hasta los techos, un tronco de árbol parado viejo, una pared abandonada, una cerca de alambre ó de árboles, todo puede volverse adorno vistosísimo. Las cercas se hacen impenetrables con las rosas Wichurianas en ellas enredadas.

Hay que evitar para algunos una exposición demasiado aislada ó expuesta á los vientos dominantes. Los Crimsons Ramblers son los más delicados en este sentido y prefieren una posición abrigada.

da, Los Wichurianos aguantan al sol fuerte perfectamente. El terreno en que se siembran estas rosas debe trabajarse bien hondo, sin llevar el subsuelo á la superficie; debe enriquecerse con abonos orgánicos, como abono de caballería muy maduro, hojas, hierbas, etc., pedidas, mezcladas todo íntimamente con el suelo. Después se dará un suplente de abono químico por mata de 10 gramos de sulfato de potasio, 20 de nitrato de sosa (en dos veces), 30 de superfosfato concentrado y 40 de sulfato de amoníaco. Si el terreno estuviere ácido se quitará la acidez con una buena enclada de cal cruda, 300 gramos por metro cuadrado. El terreno debe ser además bien desagüado.

SE VENDE una montura inglesa, para niño. Darán razón: Carniceros, 6, donde también se vende una bicicleta con muy buena máquina. Todo en buen estado. 6-4

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni comendación.

Teatro Circo (Sociedad Española)—Gran Compañía de ópera, ópera y revistas de Manuel Panella. Función para mañana. La ópera en un acto, dividido en tres cuadros. «La niña de los besos». Estreno de la revista en un acto, dividida en cuatro cuadros. «El amor de los amores». La revista en un acto. «Las Musas Latinas». A las 10 en punto.

¡OJOS! ENFERMOS DE LOS OJOS

Preparado por el farmacéutico J. Martínez Menéndez condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales

Específico único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, per graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento martirizan á los enfermos. Desaparición de las dolencias y molestias á su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en la granulosa (granulaciones, purulenta y hemorrágica, queratitis, ulceraciones de la córnea rijas, etcétera). Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo.

Prodigaluz eclipsa para siempre el tratamiento por las colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinets oculísticos de todo el orbe; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órganos tan delicados como la pupila conjuntiva.

Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia á los enfermos.

Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico Prodigaluz. Precio del frasco: en Madrid, 12 pesetas; provincias 15; extranjero 25. Exigid la firma y marca en el envase de la cubierta. Depósito y venta en la Gran Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35.

Representante del específico, E. CUADRADO, Ancha de San Bernardo, 8, principal.—MADRID.

No más nitrato de plata, sulfato de cinc, cobre y azul de metileno, etc., etc. ¡No más coque! ¡No más ceguera!

EMINENTE CREACIÓN CIENTÍFICA. NO MÁS CEGUERAS. De venta en Córdoba: Farmacia del DR. MARIN.—Gondomar, 2

Nerviosos! Cigarrillos carminativos

Esos para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados con Cigarrillos con Menta, Torpinal, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus masivos efectos sobre el organismo desde el primer cigarro.

Pueden fumarlos cuando se quieran, por ser completamente inofensivos. Fajetas, 50 céntimos.

Depositar en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar, 2, Farmacia

Aguas de Villaharta Manantial de Santa Elisa

El más alcalino. Indispensable para los Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa

Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de recreo. Capilla con Sagrario. Luz Eléctrica. Correos diarios.

Temporadas oficiales: 15 de abril al 15 de junio, 1 de septiembre al 31 de octubre. Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa)

Representante depositario en Córdoba: Emilio Simón, Hotel Simón. De venta en la Cervetería EL PAY PAX, Alfonso XIII, 36

Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón — Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata

«LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que marca la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada: D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CÓRDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» trabaja este Ramo á primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias

Delegado en las provincias de Córdoba y Granada: D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CÓRDOBA

Precios con inclusión de impuestos: Butacas y sillas, 3'00 pesetas; anfiteatro, 1'50 general, 0'50.

Gran Cine.—Salón Ramírez

Función para mañana

Siguen el notable tenor José Lasante, Carmen Salón y Lolita Durán. Grandes secciones desde las ocho y media en adelante.

Completarán el programa escogidas películas.

Precios: Butaca 1'25; anfiteatro, 0'60; general, 0'20.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones Meteorológicas hechas hoy en Villaviciosa

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 32'8

Id. á la sombra y al aire libre 24'00

Id. mínima á la sombra y al aire libre. 12'8

Id. media á la sombra y al aire libre. 18'60

Oscilación. 12'20

Agua de lluvia en milímetros. 0'00

Agua evaporada en milímetros. 5'00

Observaciones á las 9 de la mañana

Altura barométrica en mm. á 0°. 749'70

Temperatura á la sombra. 17'00

Id. de termómetro húmedo. 14'60

Tensión del vapor. 9'80

Humedad relativa. 70'00

Estado del cielo. Nuboso

Dirección del viento. E.

Fuerza. 1

Ventolina

Veocidad en Kilómetros. 86'30

Córdoba 16 Mayo de 1918 —El Catadrático de Física, Rafael Vázquez.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», frente á las Calatravas.

Imp. «El Defensor», Ambrosio Morales 6

LECHE DE CABRA

Se vende por cuenta del ganadero, completamente pura é higiénicamente embotellada y precintada á CINCUENTA CÉNTIMOS litro. Se sirve á domicilio desde medio litro. Horas de despacho: De 6 á 9 mañana y 7 á 9 noche.

CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1 — TELEFONO NUM. 64

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Apartado, 40 - Ambrosio Morales, 8 - Teléfono, 70

Suscripción

España, un trimestre, plan 1'00

Extraño, semestre, plan 2'00

Comisiones, de 1 á 25 pías.

Unos, á juicio del Director

Número suelto. 0'05

Anuncios

1.ª plana (línea) 1'00

2.ª 0'50

3.ª 0'25

4.ª 0'10

Oficiales, de 0'25 en adelante.

En esta Administración se admiten anuncios para todas las Secciones del periódico, rigiendo de precios distintos al que intercalan en el telégrafo, en notas de sociedad ó en sucesos.

A los suscriptores se les hará el 50 por 100 de rebaja en todos los anuncios.

Rumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Balsamo Victoria

que á base de Masotan, Mentol, Alcantor, Cossina y Salicilato á Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Esta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubriría con una ballota ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas.—Depositar en Córdoba, Dr. Martín Gondomar, 2, Farmacia

Esquelas mortuorias

Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.

Tarifa de esquelas mortuorias

Al ancho de una columna: En primera plana primera columna, 60 pesetas. En cualquiera otra columna, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 10.

Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas 100 pesetas. En cualquiera de las siguientes, 80 pesetas. En segunda, 50. En tercera, 15.

Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 250 pesetas. En las siguientes, 200. En segunda plana, 100. En tercera, 50.

Al ancho de media plana ó plana entera, precios convencionales.

Para la familia de los suscritores, el 50 por 100 de estos precios.

Exceptuándose las esquelas á dos columnas por las que se cobrará á los suscritores, en tercera plana, cinco pesetas.

Anuncios de misas

Los avisos de misas en el «Boletín Religioso», no excediendo de 10 líneas, costarán una peseta para los no suscritores. Para los suscritores, 25 céntimos.

Fumadores: HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el enano gástrico de los fumadores y alivia en la tuberculosis.

Lo hacen á diario los principales médicos de Madrid y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta.

Depositar en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar, 2, Farmacia

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si se aplica con suavidad.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más fatigada ignora el arte de usarla.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las pelucas, se cura la caída del cabello y existe su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

En la única tintura que á los cinco minutos de aplicación permite rasarse el cabello y no después mal olor debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días, y si la van desear salir al pelo, légalas lo que ellos el prospecto que acompaña á la botella.

De venta en principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Farmacia del Sr. Fuentes, calle Duque de Hornoscales, 10.—Al por mayor: Señores Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

LA ABUNDANCIA

Ultrasmarinos, tocinería y carnicería de Manuel González Hoyos. Judería, 9. Jamones, salchichones, chorizos, aceite superior, 20'50 pías. arroba; litro 1'70. Semillas de todas clases y salvados. No equivocarse, judería, 9.

SE DESEA

Una mujer de 20 á 25 años, para niñera, con buenas referencias. Para tratar, Huerta de Santa Elisa, al lado de los almacenes nuevos de Dilgado Martínez, paso á nivel del Pretorio. 15-11

ARRENDAMIENTO

Desde San Juan próximo se hace de las casas Poyo 38 y 40, Pedregosa 22 y Alfayates 3. Informar en Midera Alta 24. 10-7

TRASLADO

Agencia Polo. Transportes.—Ha trasladado su oficina por mejora de local á la calle María Cristina, sin número.

AUTOMOVILES DE OCASION

Se venden dos omnibus de 12 asientos, marcas Europeas á toda prueba, con aluminado interior, una máquina grande para vulcanizar cámaras y cubiertas, varios faros y faroles, neumáticos y cámaras.

Razón, Garage el Kilómetro, León Torrellas, 29 y en la tienda de telidos conocida por el Metro, calle Mirmol de Bafuelos, núm. 2.

SE ARRIENDA

Para escritorio ó objeto análogo, se arrienda el piso bajo de la casa García Loyara, 8. Razón en la misma.

Fernando Guijo

Dentista

Gondomar, sin núm.